

ACTA No. 114

Acta de la Sesión Extraordinaria No. 114 del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, celebrada el miércoles 25 de octubre del 2017, a partir de las 7:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica Suplente Presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales Propietarios presentes:
Carlos Alberto Solís Camacho
Orlando Trejos Cabezas
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejales Suplentes Presentes:
Ligia María Camacho Solano
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:
Unifreth Cabezas Solano, Secretaria Municipal a.i.

Concejales Propietarios Ausentes:
Yadira Trejos Segura, justificada

Concejales Suplentes Ausentes:
José Francisco Cruz Leitón, justificado
Carlos Eduardo Arguedas Chavarría

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís Méndez

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Solicitud a la Contraloría General de la República autorización para realizar la Contratación Directa de un Geólogo.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión extraordinaria No. 114 al ser las 7:15 a.m.

Inciso b: No se hace presente la Concejal Yadira por lo que la Concejal Ligia Camacho Solano asume como Propietaria.

Inciso c: Considerando que la Secretaria Municipal Titular está ausente por asistencia a cita médica, el señor Presidente Municipal nombra como Secretaria Interina en esta sesión a la funcionaria Unifreth Cabezas Solano

Capítulo II

Artículo 02: Solicitud a la Contraloría General de la República autorización para realizar la Contratación Directa de un Geólogo.

Inciso a: El Síndico Javier Solís señala que esta sesión extraordinaria fue convocada por el Sr. José Francisco Vargas Leitón mediante oficio ICMDM-045-10-17 con la finalidad de solicitar acuerdo del Concejo Municipal para pedir autorización a la Contraloría General de la República para la contratación directa de un geólogo para tramitar vía decreto de emergencia un permiso de extracción de materiales del Tajo San Luis ante la Dirección de Geología y Minas.

En este punto los señores Concejales señalan la necesidad de contar con material de lastre y atender oportunamente la reparación de las rutas del Distrito que sufrieron un gran deterioro a consecuencia de la emergencia por la Tormenta Tropical Nate.

Por moción de la Concejal Ligia Camacho, el apoyo del Concejal Orlando Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01

“Considerando:

1. Las afectaciones que ha sufrido el Distrito de Monte Verde ocasionadas por la Tormenta Tropical Nate por inundaciones y deslizamientos de tierra que ha afectado vías municipales, puentes, pasos de alcantarillas, lo que ha generado rutas falseadas y colapsadas,
2. Que el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde tiene una propiedad en el Distrito para la extracción de material, según plano No. P-0820854-2002,

3. Que según decreto ejecutivo No. 40677-MP en su artículo No. 01 declaran estado de emergencia nacional la situación provocada por la Tormenta Tropical Nate en el Cantón Central de Puntarenas, la cual pertenecemos.
4. Que en el Presupuesto Ordinario 2017 de este Concejo Municipal se cuentan con recursos para la contratación de Servicios de Ingeniería,

Por lo tanto, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda autorizar al Intendente Municipal Sr. José Francisco Vargas Leitón solicitar a la Contraloría General de la República la autorización para realizar la Contratación Directa del Geólogo Juan Guillermo Guzmán Alpizar, cédula de identidad No. 110160543, carnet de Colegiado CGCR-277 por un monto de ¢950.000.00 para la realización del trámite de solicitud de un permiso de extracción de material”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:15 a.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Unifreth Cabezas Solano
Secretaria Municipal a.i.